



ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE.

Por este conducto hago referencia a su solicitud de Acceso a la Información, la cual se identifica **Folio interno de la solicitud 278/2024 Folio Plataforma Nacional 110195400029424 de Fecha 13 de noviembre del 2024,** en las que se solicita de manera textual lo siguiente:

"Solicito documentos que avalen la Entrega de terminación de obra y Acta de Entrega de Urbanización de las siguientes cerradas de Fuentes de Balvanera, Sección Javer:

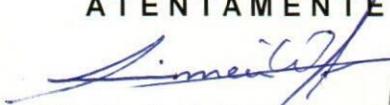
- *Cerrada 2 del macrolote 12 (Rivera)*
- *Cerrada 6 del macrolote 13 (Perú)*
- *Cerrada 1 del macrolote 7 (Quito)*
- *Cerrada 4 del macrolote 12(Maldonado)*
- *Cerrada 5 del macrolote 13 (Lima)*
- *Cerrada 2 del macrolote 6 (Santa Cruz)"*

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 6 inciso A fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 3, 4, 6, 7 fracciones VI, XII, 12, 13, 15, 16, 17, 21, 22, 24 Fracciones V y VII, 47, 48 fracciones I, II, III, V, VI, 93, 94, 96 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, esta Unidad de Transparencia turnó la presente solicitud a las Unidades Administrativas:

- DESARROLLO URBANO – La cual proporciona respuesta mediante oficio folio DDU/09/11/2024 recibido por esta Unidad en fecha 15 de noviembre del año en curso, oficio y documentos anexos al presente.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE


Lic. María Esther Simental Jiménez
Jefe de Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia



c.c.p archivo

OFICIO: **DDU/09/11/2024**

FECHA: **15/11/2024**

DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL:

DESARROLLO URBANO

FOLIO INTERNO DE LA

278/2024

FOLIO PNT:

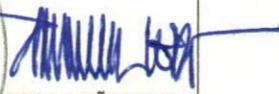
110195400029424.00

"SOLICITO DOCUMENTOS QUE AVALEN LA ENTREGA DE TERMINACION DE OBRA Y ACTA DE ENTREGA DE URBANIZACION DE LAS SIGUIENTES CERRADAS DE FUENTES DE BALVANERA, SECCION JAVER:

PROCEDIÓ ACLARACIÓN DE INFORMACIÓN (2 DÍAS HÁBILES):	Si
PROCEDIÓ AMPLIACIÓN DE TÉRMINO (2 DÍAS HÁBILES):	No
PRECLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN: PÚBLICA, RESERVADA, CONFIDENCIAL, INEXISTENTE, 2 DÍAS HÁBILES:	Pública
PROCEDIÓ LA INCOMPETENCIA DE INFORMACIÓN (1 DÍA HÁBIL):	No
MEDIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN:	Física
NÚMERO DE FOJAS Y/O MEDIO MAGNÉTICO:	7 Fojas

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
15 NOV. 2024
MR 03:12 pm
RECIBIDO

En respuesta a lo solicitado por parte de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información me permito anexar copia simple de la terminación y acta entrega recepción de las obras de urbanización de las cerradas a las que hace mención.

 URIEL MOLINA OSORIO FIRMA Y NOMBRE DEL ENLACE		 ARQ. MARCELO MUÑOZ LEDO RABAGO FIRMA, NOMBRE Y SELLO DEL TITULAR
---	---	---



25 DE AGOSTO DE 2021; APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NUMERO: DDU/1113/08/2021

ASUNTO: TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE
URBANIZACIÓN DE LA CERRADA 2 DEL MACROLOTE 12, RIVERA, DEL
FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA.

SERVICIOS CORPORATIVOS JAVER
SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V.
ING RAFAEL CASTILLO RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN -LOS ARTICULOS- 2 FRACCION XXXVI Y FRACCION XLIX, 35, 435, 436 Y 441 DEL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO EN VIGOR, Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO EN DONDE TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE USOS MIXTOS DENOMINADO "FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA", PROPIAMENTE PARA LA CERRADA 2 DEL MACROLOTE 12 "RIVERA", PERTENECIENTE AL FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. LE INFORMO QUE UNA VEZ REVISADAS LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONDOMINIOS; SE DAN POR FINALIZADOS LOS TRABAJOS AUTORIZADOS CON LA LICENCIA NÚMERO IMPLADEAG/0229/07/2019; PARA LA CERRADA 2 MACROLOTE 12., RIVERA, LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE:

I.- LA EMPRESA SERVICIOS CORPORATIVOS JAVER SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V., SE COMPROMETE A DEPOSITAR UNA FIANZA POR EL 10% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS EN LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA ESTE CONDOMINIO, DICHA FIANZA TENDRA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTE OFICIO.

II.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, ASÍ COMO DICTAMEN DE HABITABILIDAD POR PARTE DE LA CONSEJONARIA Y ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO "CAVESO". DE FECHAS 15 DE OCTUBRE DEL 2019, 06 DE NOVIEMBRE 2019 Y 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

III.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE ENERGÍA ELECTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO, ASÍ COMO ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2019.

IV. PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCIÓN REALIZARON LA VISITA FISICA CONJUNTA CON EL PERSONAL DESIGNADO POR PARTE DE LA DESARROLLADORA, AL INTERIOR DEL CONDOMINIO, DENTRO DEL CUAL SE PUDO VERIFICAR QUE LAS OBRAS DE URBANIZACION (ARROYO VEHICULAR, GUARNICIONES, BANQUETAS, POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA) LOCALIZADAS AL INTERIOR DEL MISMO, SE ENCUENTRAN CONCLUIDAS AL 100%, FUNCIONANDO Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

IV.- POR SER UN DESARROLLO DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL QUE EXISTE PROPIEDAD DE USO COMÚN (BIENES COMUNES) QUE INCLUYE LAS OBRAS E INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL DESARROLLADOR FOMENTARÁ LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONDOMINIO O DEL CONJUNTO CONDOMINIAL, ASÍ COMO CURSO DE INDUCCIÓN A LA VIDA VECINAL EN EL QUE SE PORMENORIZARÁN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONDÓMINOS Y ADMINISTRADORES; ASÍ COMO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL BUÉN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESTAS OBRAS E INSTALACIONES.

LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE SE REALIZARON CONFORME AL PERMISO DE OBRA AUTORIZADO.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

ING. ULISES RAMSÉS ZARAGOZA SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
C. C. P. MINUTARIO



Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro,
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

#SumemosActitudes



25 DE AGOSTO DE 2021; APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NUMERO: DDÚ/1112/09/2021

ASUNTO: TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE
URBANIZACIÓN DE LA CERRADA 6 DEL MACROLOTE 13, PERU, DEL
FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA.

SERVICIOS CORPORATIVOS JAVER
SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V.
ING RAFAEL CASTILLO RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN -LOS ARTICULOS- 2 FRACCION XXXVI Y FRACCION XLIX, 35, 435, 436 Y 441 DEL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO EN VIGOR,- Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO EN DONDE TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE USOS MIXTOS DENOMINADO "FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA", PROPIAMENTE PARA LA CERRADA 6 DEL MACROLOTE 13 "PERU", PERTENECIENTE AL FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. LE INFORMO QUE UNA VEZ REVISADAS LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONDOMINIOS; SE DAN POR FINALIZADOS LOS TRABAJOS AUTORIZADOS CON LA LICENCIA NÚMERO IMPLADEAG/0450/b2/2020; PARA LA CERRADA 6 MACROLOTE 13., PERU, LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE:

I.- LA EMPRESA SERVICIOS CORPORATIVOS JAVER SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V., SE COMPROMETE A DEPOSITAR UNA FIANZA POR EL 10% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS EN LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA ESTE CONDOMINIO, DICHA FIANZA TENDRA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTE OFICIO.

II.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, ASÍ COMO DICTAMEN DE HABITABILIDAD POR PARTE DE LA CONSEJONARIA Y ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO "CAVESO". DE FECHAS 24 DE MAYO DEL 2021 Y 13 DE AGOSTO DEL 2021.

III.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE ENERGÍA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, ASÍ COMO ACTA DE ENTREGA RECEPCION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DE FECHA 9 DE JUNIO DEL 2021.

IV. PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCIÓN REALIZARON LA VISITA FISICA CONJUNTA CON EL PERSONAL DESIGNADO POR PARTE DE LA DESARROLLADORA, AL INTERIOR DEL CONDOMINIO, DENTRO DEL CUAL SE PUDO VERIFICAR QUE LAS OBRAS DE URBANIZACION (ARROYO VEHICULAR, GUARNICIONES, BANQUETAS, POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA) LOCALIZADAS AL INTERIOR DEL MISMO, SE ENCUENTRAN CONCLUIDAS AL 100%, FUNCIONANDO Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

IV.- POR SER UN DESARROLLO DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL QUE EXISTE PROPIEDAD DE USO COMÚN (BIENES COMUNES) QUE INCLUYE LAS OBRAS E INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL DESARROLLADOR FOMENTARÁ LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONDOMINIO O DEL CONJUNTO CONDOMINAL, ASÍ COMO CURSO DE INDUCCIÓN A LA VIDA VEJINAL EN EL QUE SE PORMENORIZARÁN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONDOMINIOS Y ADMINISTRADORES; ASÍ COMO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESTAS OBRAS E INSTALACIONES.

LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE SE REALIZARON CONFORME AL PERMISO DE OBRA AUTORIZADO.

ATENTAMENTE
MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

ING. ULISES RAMSÉS ZARAGOZA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
C. C. P. MINUTARIO



Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 156 2005
apaseoelgrande.gob.mx

#SumemosActitudes



25 DE AGOSTO DE 2021; APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
NÚMERO: DDU/1112/08/2021

ASUNTO: TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE
URBANIZACIÓN DE LA CERRADA 1 DEL MACROLOTE 7, QUITO, DEL
FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA.

SERVICIOS CORPORATIVOS JAVER
SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V.
ING RAFAEL CASTILLO RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS- 2 FRACCIÓN XXXVI Y FRACCIÓN XLIX, 35, 435, 436 Y 441 DEL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO EN VIGOR, Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO EN DONDE TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE USOS MIXTOS DENOMINADO "FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA", PROPIAMENTE PARA LA CERRADA 1 DEL MACROLOTE 7 "QUITO", PERTENECIENTE AL FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. LE INFORMO QUE UNA VEZ REVISADAS LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONDOMINIOS; SE DAN POR FINALIZADOS LOS TRABAJOS AUTORIZADOS CON LA LICENCIA NÚMERO DDU/1105/01/2021; PARA LA CERRADA 1 MACROLOTE 7., QUITO, LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE:

I.- LA EMPRESA SERVICIOS CORPORATIVOS JAVER SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V., SE COMPROMETE A DEPOSITAR UNA FIANZA POR EL 10% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS EN LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA ESTE CONDOMINIO, DICHA FIANZA TENDRA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTE OFICIO.

II.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, ASÍ COMO DICTAMEN DE HABITABILIDAD POR PARTE DE LA CONSEJONARIA Y ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO "CAVESO". DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2021.

III.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE ENERGÍA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, ASÍ COMO ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2021.

IV. PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCIÓN REALIZARON LA VISITA FISICA CONJUNTA CON EL PERSONAL DESIGNADO POR PARTE DE LA DESARROLLADORA, AL INTERIOR DEL CONDOMINIO, DENTRO DEL CUAL SE PUDO VERIFICAR QUE LAS OBRAS DE URBANIZACION (ARROYO VEHICULAR, GUARNICIONES, BANQUETAS, POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA) LOCALIZADAS AL INTERIOR DEL MISMO, SE ENCUENTRAN CONCLUIDAS AL 100%, FUNCIONANDO Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

IV.- POR SER UN DESARROLLO DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL QUE EXISTE PROPIEDAD DE USO COMÚN (BIENES COMUNES) QUE INCLUYE LAS OBRAS E INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL DESARROLLADOR FOMENTARÁ LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONDOMINIO O DEL CONJUNTO CONDOMINAL, ASÍ COMO CURSO DE INDUCCIÓN A LA VIDA VECINAL EN EL QUE SE PORMENORIZARÁN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONDÓMINOS Y ADMINISTRADORES; ASÍ COMO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESTAS OBRAS E INSTALACIONES.

LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE SE REALIZARON CONFORME AL PERMISO DE OBRA AUTORIZADO.

ATENTAMENTE
MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

ING. ULISES RAMSÉS ZARAGOZA SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
C. C. P. MINUTARIO



Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

#SumemosActitudes



25 DE AGOSTO DE 2021; APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.
 DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
 NUMERO: DDU/1110/08/2021
 ASUNTO: TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE
 URBANIZACIÓN DE LA CERRADA 4 DEL MACROLOTE 12, MALDONADO, DEL
 FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA.

SERVICIOS CORPORATIVOS JAVIER
 SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V.
 ING RAFAEL CASTILLO RUIZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 PRESENTE.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 2 FRACCION XXXVI Y FRACCION XLIX, 35, 435, 436 Y 441 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO EN VIGOR, Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO EN DONDE TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE USOS MIXTOS DENOMINADO "FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA", PROPIAMENTE PARA LA CERRADA 4 DEL MACROLOTE 12 "MALDONADO", PERTENECIENTE AL FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. LE INFORMO QUE UNA VEZ REVISADAS LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONDOMINIOS; SE DAN POR FINALIZADOS LOS TRABAJOS AUTORIZADOS CON LA LICENCIA NÚMERO IMPLADEAG/0286/09/2019; PARA LA CERRADA 4 MACROLOTE 12, MALDONADO, LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE:

I.- LA EMPRESA SERVICIOS CORPORATIVOS JAVIER SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V., SE COMPROMETE A DEPOSITAR UNA FIANZA POR EL 10% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS EN LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA ESTE CONDOMINIO, DICHA FIANZA TENDRA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTE OFICIO.

II.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, ASÍ COMO DICTAMEN DE HABITABILIDAD POR PARTE DE LA CONSEJONARIA Y ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO "CAVESO", DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2020 Y 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

III.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE ENERGÍA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, ASÍ COMO ACTA DE ENTREGA RECEPCION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2021.

IV. PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCIÓN REALIZARON LA VISITA FISICA CONJUNTA CON EL PERSONAL DESIGNADO POR PARTE DE LA DESARROLLADORA, AL INTERIOR DEL CONDOMINIO, DENTRO DEL CUAL SE PUDO VERIFICAR QUE LAS OBRAS DE URBANIZACION (ARROYO VEHICULAR, GUARNICIONES, BANQUETAS, POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA) LOCALIZADAS AL INTERIOR DEL MISMO, SE ENCUENTRAN CONCLUIDAS AL 100%, FUNCIONANDO Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

IV.- POR SER UN DESARROLLO DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL QUE EXISTE PROPIEDAD DE USO COMÚN (BIENES COMUNES) QUE INCLUYE LAS OBRAS E INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL DESARROLLADOR FOMENTARÁ LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONDOMINIO O DEL CONJUNTO CONDOMINAL, ASÍ COMO CURSO DE INDUCCIÓN A LA VIDA VECINAL EN EL QUE SE PORMENORIZARÁN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONDÓMINOS Y ADMINISTRADORES; ASÍ COMO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESTAS OBRAS E INSTALACIONES.

LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE SE REALIZARON CONFORME AL PERMISO DE OBRA AUTORIZADO.

ATENTAMENTE
 MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

ING. ULISES RAMSÉS ZARAGOZA SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
 C. C. P. MINUTARIO



Municipio de Apaseo el Grande
 Jardín Hidalgo 105. Zona Centro.
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
 T. (413) 158-2005
 apaseoelgrande.gob.mx

#SumemosActitudes



25 DE AGOSTO DE 2021; APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

NUMERO: DDU/1109/08/2021

ASUNTO: TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA CERRADA 5 DEL MACROLOTE 13, LIMA, DEL FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA.

SERVICIOS CORPORATIVOS JAVIER
SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V.
ING RAFAEL CASTILLO RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN -LOS ARTÍCULOS- 2 FRACCION XXXVI Y FRACCION XLIX, 35, 435, 436 Y 441 DEL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO EN VIGOR.- Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO EN DONDE TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE USOS MIXTOS DENOMINADO "FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA", PROPIAMENTE PARA LA CERRADA 5 DEL MACROLOTE 13 "LIMA", PERTENECIENTE AL FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. LE INFORMO QUE UNA VEZ REVISADAS LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONDOMINIOS; SE DAN POR FINALIZADOS LOS TRABAJOS AUTORIZADOS CON LA LICENCIA NÚMERO IMPLADEAG/0386/01/2020; PARA LA CERRADA 5 MACROLOTE 13., LIMA, LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE:

I.- LA EMPRESA SERVICIOS CORPORATIVOS JAVIER SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V., SE COMPROMETE A DEPOSITAR UNA FIANZA POR EL 10% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS EN LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA ESTE CONDOMINIO, DICHA FIANZA TENDRA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTE OFICIO.

II.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, ASÍ COMO DICTAMEN DE HABITABILIDAD POR PARTE DE LA CONSEJONARIA Y ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO "CAVESO". DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020, 10 DE FEBRERO DEL 2021 Y 24 DE MAYO DEL 2021.

III.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE ENERGÍA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, ASÍ COMO ACTA DE ENTREGA RECEPCION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

IV. PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCIÓN REALIZARON LA VISITA FISICA CONJUNTA CON EL PERSONAL DESIGNADO POR PARTE DE LA DESARROLLADORA, AL INTERIOR DEL CONDOMINIO, DENTRO DEL CUAL SE PUDO VERIFICAR QUE LAS OBRAS DE URBANIZACION (ARROYO VEHICULAR, GUARNICIONES, BANQUETAS, POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA) LOCALIZADAS AL INTERIOR DEL MISMO, SE ENCUENTRAN CONCLUIDAS AL 100%, FUNCIONANDO Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

IV.- POR SER UN DESARROLLO DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL QUE EXISTE PROPIEDAD DE USO COMÚN (BIENES COMUNES) QUE INCLUYE LAS OBRAS E INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL DESARROLLADOR FOMENTARÁ LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONDOMINIO O DEL CONJUNTO CONDOMINAL, ASÍ COMO CURSO DE INDUCCIÓN A LA VIDA VECINAL EN EL QUE SE PORMENORIZARÁN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONDÓMINOS Y ADMINISTRADORES; ASÍ COMO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESTAS OBRAS E INSTALACIONES.

LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE SE REALIZARON CONFORME AL PERMISO DE OBRA AUTORIZADO.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

ING. ULISES RAMSÉS ZARAGOZA SANCHEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C. C. P. MINUTARIO



Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

#SumemosActitudes



25 DE AGOSTO DE 2021; APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NUMERO: DDU/1113/08/2021
ASUNTO: TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE
URBANIZACIÓN DE LA CERRADA 2 DEL MACROLOTE 6, SANTA CRUZ, DEL
FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA.

SERVICIOS CORPORATIVOS JAVER
SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V.
ING RAFAEL CASTILLO RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 2 FRACCION XXXVI Y FRACCION XLIX, 35, 435, 436 Y 441 DEL CODIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO EN VIGOR, Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO EN DONDE TERMINACIÓN Y ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE USOS MIXTOS DENOMINADO "FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA", PROPIAMENTE PARA LA CERRADA 2 DEL MACROLOTE 6, "SANTA CRUZ", PERTENECIENTE AL FRACCIONAMIENTO FUENTES DE BALVANERA, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. LE INFORMO QUE UNA VEZ REVISADAS LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONDOMINIOS; SE DAN POR FINALIZADOS LOS TRABAJOS AUTORIZADOS CON LA LICENCIA NÚMERO DDU//1106/01/2021; PARA LA CERRADA 2 DEL MACROLOTE 6., SANTA CRUZ, LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE:

- I.- LA EMPRESA SERVICIOS CORPORATIVOS JAVER SOCIEDAD ANONIMA BURSÁTIL DE C.V., SE COMPROMETE A DEPOSITAR UNA FIANZA POR EL 10% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS EN LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA ESTE CONDOMINIO, DICHA FIANZA TENDRA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTE OFICIO.
- II.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL, ASÍ COMO DICTAMEN DE HABITABILIDAD POR PARTE DE LA CONSEJONARIA Y ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO "CAVESO". DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2021.
- III.- DANDO CUMPLIMIENTO LA EMPRESA PRESENTA, LOS PROYECTOS AUTORIZADOS DE ENERGÍA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, ASÍ COMO ACTA DE ENTREGA RECEPCION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE ELÉCTRICIDAD DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2021.
- IV. PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCIÓN REALIZARON LA VISITA FISICA CONJUNTA CON EL PERSONAL DESIGNADO POR PARTE DE LA DESARROLLADORA, AL INTERIOR DEL CONDOMINIO, DENTRO DE CUAL SE PUDO VERIFICAR QUE LAS OBRAS DE URBANIZACION (ARROYO VEHICULAR, GUARNICIONES, BANQUETAS, POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA) LOCALIZADAS AL INTERIOR DEL MISMO, SE ENCUENTRAN CONCLUIDAS AL 100%, FUNCIONANDO Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES.
- IV.- POR SER UN DESARROLLO DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL QUE EXISTE PROPIEDAD DE USO COMÚN (BIENES COMUNES) QUE INCLUYE LAS OBRAS E INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL DESARROLLADOR FOMENTARÁ LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONDOMINIO O DEL CONJUNTO CONDOMINIAL, ASÍ COMO CURSO DE INDUCCIÓN A LA VIDA VECINAL EN EL QUE SE PORMENORIZARÁN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONDÓMINOS Y ADMINISTRADORES; ASÍ COMO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESTAS OBRAS E INSTALACIONES.

LO ANTERIOR HABIENDO CONSIDERADO QUE SE REALIZARON CONFORME AL PERMISO DE OBRA AUTORIZADO.

ATENTAMENTE
MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

ING. ULISES RAMSÉS ZARAGOZA SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
C. C. P. MINUTARIO



Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38150
T. (413) 158 2005
apaseoeigrande.gob.mx

#SumemosActitudes